

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
MEDELLÍN-ANTIOQUIA**

Medellín, cinco (5) de Noviembre de dos mil doce (2012).

ACCION	TUTELA
ACCIONANTE	AURA MARIA GOMEZ GIRALDO
ACCIONADA	UARIV - ICBF
RADICACIÓN	05001333311-2013-00607-00
Asunto	Niega impugnación por extemporánea

Teniendo en cuenta que la entidad accionada fue notificada del fallo, el día 28 de octubre (fol. 25), y que el recurso fue interpuesto el 1 de noviembre de 2013 (fol. 27, ésta Juzgado

RESUELVE

Denegar por extemporáneo el recurso interpuesto.

NOTIFÍQUESE

EUGENIA RAMOS MAYORGA

Jueza